



NUNCIATURA APOSTÓLICA EN COLOMBIA

POSESIÓN CANÓNICA DEL OBISPO DIÓCESIS DE EL ESPINAL

6 de febrero del 2021

Hace un momento se ha dado lectura al texto de la Bula que proclama públicamente el nombramiento de Monseñor Miguel Fernando Gonzales Mariño, como Obispo de la Diócesis de El Espinal.

En primer lugar, permítanme presentar un caluroso saludo, en nombre del Papa Francisco, a todos los asistentes a esta ceremonia de toma de posesión, ya sea de manera presencial, como por los medios de comunicación.

Querido Mons. Miguel Fernando, el Santo Padre le ha pedido que sea el Pastor de esta Circunscripción eclesiástica relativamente joven, dotada de una extensión considerable, que comprende 23 Municipios del sur-orienté del Departamento de Tolima.

Los habitantes del territorio diocesano, en buena parte campesinos, sufren los problemas comunes de las zonas rurales del País: débil presencia de las Instituciones del Estado y carencia de las condiciones mínimas necesarias para que un ciudadano viva dignamente. La falta de subsidios para los agricultores, junto con la escasa inversión social y el mal estado de las vías secundarias en la zona montañosa, han dificultado el progreso de los medianos y pequeños agricultores. Un número significativo de los habitantes originarios del Valle Magdalena, los antiguos Pijaos, sobrevive en el Resguardo indígena que les pertenece, en condiciones de verdadera pobreza.

La ubicación estratégica del Departamento lo convierte en un paso obligado desde la Amazonía hacia el Centro y el Nord-orienté del País, transformándolo en uno de los escenarios de conflicto armado, con los insidiosos fenómenos correlativos de presencia de grupos al margen de la ley, tráfico de droga, desplazamientos de campesinos, reclutamiento de menores y violaciones de los derechos humanos. Algunas de las veredas, corregimientos y municipios del Departamento sufren un pesado legado de muerte y destrucción.

En 4 de los municipios de la Diócesis hay una relevante actividad turística, que supone una importante fuente de trabajo, aunque también trae consigo graves problemas de drogadicción, prostitución y delincuencia juvenil. Los desplazamientos de inmigrantes venezolanos impactan fuertemente tanto las zonas urbanas, como las zonas rurales, aumentando la mendicidad y el empleo ilegal.



NUNCIATURA APOSTÓLICA EN COLOMBIA

En estas condiciones, Señor Obispo, se vuelve prioritario trabajar incansablemente por un empeño sincero de la comunidad diocesana en la recuperación del tejido social y la reconciliación de los habitantes, ayudando a cerrar heridas históricas, a recomponer las fracturas sociales y a transformar de raíz las costumbres violentas que por tantos años han dominado en estos territorios.

En particular, el Santo Padre le pide, querido Monseñor Miguel Fernando, que brinde una acogida fraterna y generosa a todos, sin discriminación de personas, especialmente a los pobres, a las comunidades indígenas y a los campesinos, que tanto abundan en esta Diócesis de El Espinal.

En sus inicios, el territorio de la jurisdicción eclesiástica contaba con 31 sacerdotes, distribuidos en 23 parroquias. Hoy, como prueba del empeño evangelizador de su clero y de sus laicos, la Diócesis de El Espinal cuenta con 8 Vicarías Foráneas, 59 parroquias, 2 Centros de Culto, atendidos por un total de 97 sacerdotes diocesanos y 4 sacerdotes religiosos. Aunque no faltan dificultades e incoherencias, propias de la condición humana, el Presbiterio diocesano se esfuerza por perseverar fielmente en la formación permanente y en el servicio pastoral de los fieles. Sin embargo, se hace necesario, Señor Obispo, suscitar iniciativas que permitan fortalecer la unidad del Clero y promover el trabajo en equipo de los sacerdotes.

La creación y el desarrollo del Seminario Mayor “La Providencia”, verdadera joya de la vida diocesana, ha fortalecido sin duda la identidad y la unidad del Presbiterio. Durante sus cinco lustros de existencia, más de 40 sacerdotes formados en su seno han recibido el sacramento del Orden. En la actualidad, el Seminario diocesano acoge a 25 seminaristas. Sin embargo, Mons. Miguel Fernando, sigue siendo necesario priorizar la promoción vocacional al sacerdocio ministerial en todos los ámbitos de la vida diocesana, vinculando todas las fuerzas vivas de la Diócesis. Asimismo, se debe dar mayor consistencia al equipo de Formadores y fortalecer la preparación de los candidatos al sacerdocio.

Hacen presencia en la Diócesis 7 Institutos de vida consagrada femeninos, con un total de 31 miembros. Los Institutos religiosos masculinos son 2, con un total de 8 miembros. Los religiosos y religiosas viven en fidelidad al carisma propio de cada comunidad, ayudando a que la pastoral diocesana cumpla de forma más expedita con el anuncio del Evangelio.

Los fieles laicos, en un número aproximado de 660.000, se caracterizan por una religiosidad marcada por una fuerte piedad popular, que se expresa a través de procesiones, festivales folclóricos y culturales, peregrinaciones y vigiliyas de oración.



NUNCIATURA APOSTÓLICA EN COLOMBIA

La devoción mariana, en particular, tiene fervorosas manifestaciones, tanto en el Santuario Nacional de Nuestra Señora del Carmen de Apicalá, como en el Santuario Diocesano de Nuestra Señora de la Candelaria y del Amparo.

Ha crecido notablemente la participación de los fieles y de sus Movimientos Apostólicos en las diversas Comunidades de Nueva Evangelización y en las diferentes actividades de la vida parroquial. Para su adecuada formación y su acompañamiento espiritual se ha constituido una Escuela de Formación, el Instituto de Teología y Pastoral Juan Pablo II.

Las dolorosas consecuencias del conflicto armado y la crisis de valores que afecta a nuestra sociedad contemporánea, fragiliza el tejido familiar, debilitando la transmisión de los valores religiosos que son necesarios para sostener la vida de la comunidad. Fenómenos como la cohabitación de hecho, el matrimonio civil, el divorcio, se hacen más y más frecuentes. Por eso, Señor Obispo, el acompañamiento y el sostén de la realidad familiar exigen una sapiente acción pastoral, que sepa enfrentar con eficacia los problemas reales que afectan a nuestros fieles.

El Secretariado de Pastoral Social se esfuerza por enfrentar los problemas concretos que afectan los derechos de la persona y la justicia social en la región, tales como la violencia criminal, la drogadicción, la violencia intrafamiliar, el desempleo, el alto número de personas con necesidades básicas insatisfechas, el impacto ambiental derivado de la ejecución de proyectos de minería. Es necesario, Señor Obispo, sostener y promover aún más las iniciativas pastorales dedicadas a las poblaciones de campesinos e indígenas, renovando el glorioso empeño diocesano en la promoción del campesinado a través de las llamadas "Escuelas radiofónicas".

Monseñor Miguel Fernando, usted asume la dirección y animación de esta Iglesia Particular en un momento de incertidumbre frente al futuro. La pandemia generada por el Covid-19 exige de la tarea evangelizadora de la Iglesia respuestas nuevas y creativas para poder responder con altura evangélica a los retos del momento. Hago votos para que la Diócesis de El Espinal, puesta a su cuidado pastoral, experimente la cercanía maternal de Nuestra Señora del Rosario, bajo cuya protección ha sido puesta la comunidad diocesana. Que María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia lo sostenga en la tarea de construir una Iglesia Particular conforme a la voluntad del Señor. ¡Así sea!
